VERSIÓN PÚBLICA EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 30 LAIP



COMITÉ ORGANIZADOR DE LOS XXIV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE 2023

ORDEN DE COMPRA No. 95-2024

CONTRATACIÓN DIRECTA SIN COMPETENCIA CD1-3OCT-2024 denominado "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE GIMNASIO PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS EN LAS CLÍNICAS DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ATLETA"

UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS (UCP).

Dirección: Colonia San Francisco, Calle Los Abetos, #16A, distrito de San Salvador, muncipio San Salvador Centro, departamento de San Salvador.

Lugar y Distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, 01 de noviembre fecha: 2024.

NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURÍDICA SUMINISTRANTE: SPORT CENTER, S.A. DE C.V.

NIT XXXXXXXXXXX

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	Descripción	Objeto especifico presupuestario	Unidad presupuestari a	PRECIO UNITARIO (US\$)		VALOR TOTAL (US\$)	
				Línea de trabajo				
12	unidad	Barra Lateral de Acero Inoxidable	61108	5102	\$	81.85	\$	982.20
12	unidad	Barra Lateral Recta de Acero Inoxidable	61108	5102	\$	88.05	\$	1,056.60
12	unidad	Triángulo de Agarre de Monstruo	61108	5102	\$	39.82	\$	477.84
12	unidad	Correa en V	61108	5102	\$	37.61	\$	451.32
12	unidad	Accesorio de Cuerda para Tríceps	61108	5102	\$	35.30	\$	423.60
12	unidad	Acceso de cable con Manija Única	61108	5102	\$	25.22	\$	302.64
12	unidad	Correa para sacudir tirón de tríceps	61108	5102	\$	39.82	\$	477.84
12	unidad	Accesorio de cable para pulsera de tobillo	61108	5102	\$	17.25	\$	207.00

TOTAL US\$: \$ 4,379.04

SON: CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE 04/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (SIN IVA).

OBSERVACIONES:	Se realizarán pagos parciales contra entrega, previa validación de la factura y acta de recepción por USEFI
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	Recursos propios
LUGAR DE ENTREGA:	Colonia San Francisco, Avenida Los Abetos, #16-A, Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador.
FECHA DE ENTREGA:	Podrá realizarse entregas parciales, siendo la primera hasta cinco días hábiles posteriores a la emisión de la orden de compra y la segunda previa coordinación con el Administrador de la Orden de Compra, sin exceder 30 días hábiles posterior a la emisión de la orden de compra

Licda. Dinora Elizabeth Acevedo Maravilla

Directora General

Delegada de competencia según acuerdo 002-001E-2023 de fecha 25 de marzo 2023.

DELEGADA DE COMPETENCIA

Datos del Administrador de la Orden de Compra: